

CNR premueve invención científica y premia a ganadores

Leonor Cárdenas
Redacción Diario Co Latino

Promover la invención científica y contribuir al establecimiento de oportunidades para los inventores salvadoreños, es uno de los objetivos planteados por las autoridades del Centro Nacional de Registro (CNR) quienes realizaron el XI Concurso Nacional de Inventores.

José Enrique Argumedo, Director Ejecutivo del CNR, dijo que el concurso tiene como objetivo principal impulsar vacaciones técnico científicas que contribuyan a establecer oportunidades en las cuales los inventores se involucren en actividades creativas relacionadas a la solución de problemas reales y de interés nacional.

“El objetivo es que participe todo aquel que logre dar respuesta a un problema técnico; inventar algo y eso es beneficioso porque en cuanto la tecnología vaya mejorando se promueve el desarrollo del país”, manifestó Argumedo. Al tiempo que dijo que es importante y necesario promover la propiedad intelectual a través del desarrollo científico tecnológico como método de mejoramiento de la calidad de vida de los salvadoreños. Las declaraciones del funcionario



José Enrique Argumedo, director ejecutivo del CNR, entrega el premio del primer lugar a Antonio Vásquez Hidalgo, por el proyecto Luminómetro para la detección de sangramientos ocultos.

fueron brindadas previo al acto de premiación de los ganadores del XI Concurso Nacional de Inventores, en el que se entregó el primer lugar al proyecto denominado Luminómetro para la detección de sangramientos ocultos, elaborado por Antonio Vásquez Hidalgo; a quien entregaron una placa de reconocimiento y un premio en efectivo de mil dólares.

El segundo lugar fue para el proyecto Máquina plana semiautomática, elaborado por Fredy Esgardo

Huezo Carrillo, quien también recibió una placa de reconocimiento y un premio en efectivo de \$700. Durante el acto de premiación, Argumedo aseguró que el país puede lograr mayores niveles de desarrollo a través de la creación de inventos “y las personas que participan en el concurso aunque no ganen un premio; han ganado la experiencia de investigar y el día de mañana van a seguir en esa tarea investigativa. Es decir, que esto es algo que así como

los beneficios que produce los derechos de autor es beneficioso para el país”.

Diana Hasbún, Directora del Registro de la Propiedad Intelectual del CNR, dijo que al patentar los proyectos se garantizan los derechos de propiedad intelectual que otorgan los gobiernos de los países para que una persona jurídica o física proteja sus inventos; además, de hacerlos públicos y contribuir a que la ciencia avance.

Antonio Vásquez Hidalgo, ganador del primer lugar, agradeció a las autoridades del CNR, por permitir un desarrollo económico y social a nivel de país, tratando de reconocer a muchos de los inventores salvadoreños.

Vásquez asegura haber inspirado su invento en la detección del cáncer. “Mí mamá falleció el cáncer, pero no se detectó a temprana edad, yo creo que mí invento puede permitir a futuro en otros pacientes evitar el riesgo mayor como es un deceso”.

Desde 1999, el CNR ha convocado, a los salvadoreños en general, a participar en el concurso, con el propósito de incentivar a los diferentes sectores de la ciencia, tecnología e innovación a presentar sus inventos y promover la propiedad intelectual.

Foto Diario Co Latino / Josué Parada

Protección Civil pide a población mantenerse alerta por lluvias prolongadas durante el fin de semana

Redacción Diario Co Latino

El secretario para Asuntos de Vulnerabilidad y director de Protección Civil, Jorge Meléndez, informó que este fin de semana se pronostica que habrá lluvias prolongadas durante la noche del domingo y madrugada de lunes debido al encuentro de dos fenómenos climáticos que afectarán gran parte de la región.

“Se trata de una vaguada que está ubicada sobre Costa Rica, avanza hacia Nicaragua, y posiblemente hoy con más seguridad por la noche tengamos su influencia, pero para el día domingo a medianoche vamos a tener otro fenómeno que va a coincidir con una vaguada que viene bajando del Golfo de México”, detalló el funcionario en el espacio de la entrevista matutina de Televisión de El Salvador (TVES) y Radio Nacional.

Meléndez explicó que la unión de estos dos campos de humedad abarcará desde el Pacífico salvadoreño hasta el Atlántico cercano a la ciudad de Miami, por lo que pidió a la población mantenerse alerta y acatar las disposiciones que determine el Sistema Nacional de Protección Ci-

vil. El funcionario también destacó que el plan invernal 2013 ya está en ejecución, por lo que se dará mayor énfasis a 2,476 puntos considerados de alto riesgo en el territorio nacional, que son susceptibles a desbordamientos y deslizamientos de tierra, obstrucción de bóvedas e inundación, por lo que hizo énfasis en que la población que reside estos lugares deben evacuar sus viviendas cuando las autoridades se lo indiquen.

Agregó que gran parte del área metropolitana de San Salvador está impermeabilizada, por lo que las corrientes tienden a incrementarse y recomendó no permanecer cerca de ríos o quebradas.

Se prevé que los meses más copiosos serán septiembre y octubre, y aunque se espera que este sea un invierno dentro de los parámetros normales se debe tomar en cuenta que debido al cambio climático en poco tiempo pueden caer grandes cantidades de lluvia.

Respecto a la alerta estratificada emitida por el dengue en todo el territorio nacional, Meléndez detalló que en 104 municipios se decretó alerta verde, en otros 140 se declaró alerta amarilla y 18 en los que se

emitió alerta naranja.

El funcionario afirmó que uno de los focos de infección más grande podrían ser los centros escolares, por lo que pidió a la cartera de educación tomar medidas al respecto y añadió que en conjunto con el Ministerio de Salud fumigarán principalmente las zonas más afectadas.

El director de Protección Civil también hizo un llamado a la población a eliminar focos de proliferación de zancudos dentro de los hogares aplicando lejía y usando abate en depósitos grandes de agua y erradicar criaderos que se forman en recipientes con agua de lluvia.



Jorge Meléndez, Secretario de Vulnerabilidad, entrevistado por Daniel Martínez, en la entrevista de los medios públicos.

Foto Diario Co Latino

Nueva Política Nacional de Protección Integral de la Niñez y de la Adolescencia

Estefanía Argueta
Redacción Diario Co Latino

En el marco del cumplimiento a los Artículos 134 y 135 de la Ley de Protección de la Niñez y Adolescencia (LEPINA), el Consejo Nacional de la Niñez y de la Adolescencia (CONNA) presentó públicamente la nueva Política Nacional de Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia (PNPNA) 2013-2023.

Esta política establece las directrices para la acción y coordinación de todas las instituciones y organizaciones relacionadas con la garantía de los derechos de los niños y adolescentes, especialmente, quienes conforman el Sistema Nacional de Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia, el cual está integrado por el CONNA, Comités Locales de Derechos, Juntas de Protección, ISNA, Órgano Judicial, Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos, entre otros.

El evento fue presidido por el Vicepresidente de la República, Salvador Sánchez Cerén; el Presidente del CONNA, Adolfo Vidal; Directora ejecutiva del CONNA, Zaira Navas.

Asimismo, la actividad contó con una feria de derechos en la que diferentes instituciones que trabajan por los derechos de la niñez y adolescencia expusieron, a través de su stand, la labor que realizan; además, un festival musical realizado por niñas, niños y adolescentes.

La PNPNA tiene como objetivo fundamental garantizar que todas las niñas, niños y adolescentes en El Salvador, gocen plenamente de todos sus derechos con la activa participación del Estado, la familia y la sociedad, tal como lo establece el Principio de Prioridad Absoluta, citado en el art. 14 de la LEPINA.

Para la Viceministra de Salud, Violeta Menjivar, quien también asistió a este acto, comentó que esta nueva política es un compromiso con los niños y niñas, “cumplir plenamente con la cobertura de vacunación, atender integralmente en salud, la educación sexual y reproductiva, sobre todo, en las adolescentes”, aseguró.

El documento ha sido construido con la participación de autoridades públicas a nivel nacional y local, padres y madres de familia, organizaciones y líderes comunitarios, docentes, diversos grupos sociales, entre otros, sobre todo con la participación de cuatro mil 500 niñas, niños y adolescentes de todo territorio nacional.